



ACTA N. ° 471

En la Parroquia San Antonio, Cantón Chone Provincia de Manabí a los 11 días del mes de marzo del 2025, siendo las 09H10 del día, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora, misma que es presidida por el señor **Ing. Darwin Mera Vera, presidente de la Junta Parroquial de San Antonio**, con la participación de los señores vocales: **Sra. Fanny Manrique Sabando, Dr. Marcelo García Zambrano, Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Ing. Byron Serrano Arteaga**, y en calidad de secretaria actúa la Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza, quien da la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo **320 del COOTAD**, el señor presidente Ing. Darwin Mera Vera, Instala la sesión ordinaria siendo las **09 Horas con 15 minutos**, seguidamente a pedido del señor presidente se da **a conocer por secretaria el orden del día: (1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta anterior. (3) Informes: Presidencia y aprobación del informe vocales del mes de febrero del 2025. (4) Contratar los servicios profesionales para el mantenimiento de los equipos informáticos del GAD Parroquial. (5) Clausura.**; al cual se le da lectura por secretaria para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden; al cual se le da lectura por secretaria para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden, el vocal **Dr. Marcelo García Zambrano**, solicita al Señor Presidente la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente concede la Palabra a la **Dr. Marcelo García Zambrano**, quien mociona que se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por los Vocales: **Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Sra. Fanny Manrique Sabando, Ing. Byron Serrano Arteaga**, por lo que, en consecuencia se califica la moción aprobada por unanimidad; por lo tanto la junta amparándose en el Art. 318 inciso segundo del COOTAD, **RESUELVE** aprobar el orden del día, luego se procede con el siguiente punto del orden del día **(2) LECTURA ENMIENDA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** el señor presidente pone en consideración el acta que se les envió para su respectivo análisis, por lo que pide una moción de aprobación o enmienda, la vocal **Sra. Fanny Manrique Sabando**, propone se **APRUEBE EL ACTA** del 25 de febrero del 2025, moción que es apoyada por los vocales **Dr. Marcelo García Zambrano, Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Ing. Byron Serrano Arteaga**, y el presidente **Ing. Darwin Mera Vera**, apoyan la moción de aprobación del acta presentada por la Sra. Fanny Manrique Sabando, en consecuencia se declara aprobada el acta por unanimidad.; en el punto **(3) LECTURA DE COMUNICACIONES:** En cuanto a los oficios recibidos por secretaria se hizo llegar con anticipación copia de los oficios recibidos los cuales tenemos: **Lcdo. José Vélez García – Fisioterapeuta del Centro de Terapia, solicitando se den de baja 2 compresas químicas calientes. Med. Edie Delgado Cedeño – Director Distrital 13D07 Chone – Flavio Alfaro – Salud, dando respuesta a**



RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193

la solicitud de apoyo para la minga y la mitigación del dengue. Lcda. Yaneth Cevallos García – Presidente de CONAGOPARE Manabí, Difusión de sentencia N.° 522-20-JP25., en cuanto a los oficios enviados fueron detallados uno a uno por el señor presidente.; en el punto **(3) INFORMES: PRESIDENCIA Y APROBACIÓN DEL INFORME VOCALES DEL MES DE ENERO DEL 2025.** - el señor presidente da a conocer su informe del mes de febrero del 2025, a su vez aprueba los informes de los compañeros vocales del GAD, por lo que se **APRUEBA Y SE ARCHIVAN LOS INFORMES DE PRESIDENCIA Y VOCALES DEL MES DE FEBRERO DEL 2025.;** en el punto **(4) CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL GAD PARROQUIAL.** - El señor presidente Ing. Darwin Mera Vera expone que el personal administrativo le viene comunicando que se tienen inconvenientes con los equipos informáticos como son las computadoras e impresoras por lo cual se requiere del mantenimiento de las mismas, por lo cual le gustaría conocer si están de acuerdo en que se contraten los servicios profesionales para el mantenimiento de los equipos informáticos del GAD Parroquial, acto seguido los señores vocales por unanimidad **RESUELVEN se contraten los servicios profesionales para el mantenimiento de los equipos informáticos del GAD Parroquial por ínfima cuantía.;** en el siguiente punto **(5) CLAUSURA.** - siendo las 10 horas con 25 minutos y con la presencia de los vocales **Ing. Darwin Mera Vera, Dr. Marcelo García Zambrano, Sra. Fanny Manrique Sabando Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Ing. Byron Serrano Arteaga,** y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, el presidente el señor Ing. Darwin Mera Vera, clausura la sesión ordinaria del día martes 11 de marzo de 2025.

Ing. Darwin Mera V.
Presidente del GAD San Antonio

Sra. Fanny Manrique S.
Vocal GAD San Antonio

Dr. Marcelo García Z.
Vocal GAD San Antonio

Lcda. Yamileth Dueñas S.
Vocal GAD San Antonio

Ing. Byron Serrano A.
Vocal GAD San Antonio

La suscrita Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza, secretaria de la junta parroquial de SAN ANTONIO, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día martes 11 de marzo de 2025, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

ING. KARLA ZAMBRANO LOZA
SECRETARIA GADPR SAN ANTONIO